

**MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA¹**

**RESOLUCION NUM. 94
SERIE 2003-2004
(P. de R. Núm. 110, Serie 2003-2004)**

APROBADA:

16 DE MARZO DE 2004

RESOLUCION

PARA EXPRESAR LAS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN, PUERTO RICO, AL GOBIERNO DE ESPAÑA, ASI COMO PARA EXTENDER UN ABRAZO DE SOLIDARIDAD A TODOS NUESTROS HERMANOS ESPAÑOLES EN RELACION CON LOS TRAGICOS SUCESOS ACAECIDOS EN LA CIUDAD DE MADRID EL JUEVES, 11 DE MARZO DE 2004, Y PARA EXPRESAR NUESTRO MAS ENERGICO REPUDIO A DICHS ACTOS.

POR CUANTO: El día jueves, 11 de marzo de 2004, el mundo fue estremecido con las noticias de que una serie de explosiones simultáneas destrozó varias estaciones del Metro de Madrid cegando la vida de alrededor de 190 personas e hiriendo a más de 1,200 otras inocentes en el ataque terrorista más sangriento en Europa en los últimos 15 años y el peor en la historia española;

POR CUANTO: De las investigaciones preliminares, los medios de comunicación internacionales reportan que en el ataque se utilizó entre 160 y 200 kilos de dinamita-titadine para fabricar 13 artefactos explosivos y sugieren que el mismo fue perpetrado por el Grupo Separatista ETA. Otras informaciones sugieren que el ataque pudo ser perpetrado por militantes musulmanes molestos por el apoyo de España a los Estados Unidos en la Guerra contra Iraq;

POR CUANTO: Hasta el momento, los atentados con mayor número de víctimas mortales se produjeron en la década de los ochenta, siendo el cometido en Hipercor (Barcelona) el que registró mayor número de muertos, con 21.

El 14 de julio de 1986, 12 guardias civiles murieron al estallar un coche bomba al paso de un autobús de la Benemérita en la Plaza de la República Dominicana en Madrid, otras 56 personas resultaron heridas.

El 19 de junio de 1987, la explosión de un coche bomba cargado con 25 kilos de amonal y sustancias inflamables en el sótano del aparcamiento del Hipermercado Hipercor en Barcelona, causa 21 muertos (15 al instante y 6 en días siguientes) y 40 heridos.

¹ Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El 11 de diciembre de 1987, la explosión de un coche bomba en la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza, provoca la muerte de 11 personas, entre ellas 5 niñas, y heridas a otras 40 personas.

El 8 de diciembre de 1990, 6 policías nacionales mueren en Sabadell (Barcelona) al estallar un coche bomba al paso de la furgoneta en la que se trasladaban a prestar un servicio de vigilancia en el Campo de Fútbol de la Nova Creu Alta. Un total de 12 personas más resultaron heridas.

El 29 de mayo de 1991, 9 personas, entre ellas 4 niñas, mueren y otras 40 resultan heridas al estallar un coche bomba en el Patio del Cuartel de la Guardia Civil de Vich (Barcelona).

El 21 de junio de 1993, la explosión de un coche bomba cargado con 40 kilos de amonal al paso de una furgoneta de transporte militar, en la Calle López de Hoyos de Madrid, causa la muerte de 7 ocupantes: 5 tenientes coroneles, un sargento y el civil conductor. Otras 30 personas resultan heridas.

El 11 de diciembre de 1995, 6 empleados civiles de la Armada mueren al estallar un coche bomba con 50 kilos de amonal en el Puente de Vallecas (Madrid) al paso de una furgoneta de la Armada. Otras 19 personas resultaron heridas;²

POR CUANTO: Las reacciones de líderes mundiales han sido inmediatas:

El Secretario de Estado, Colin Powell, ofreció al Gobierno español la asistencia de Estados Unidos para "encontrar a aquellos que sean responsables" del atentado cometido en Madrid, "Asistiremos al Gobierno español en cualquier manera que podamos para encontrar a aquellos responsables de estos actos atroces y llevarlos ante la justicia", manifestó Powell en un comunicado oficial difundido por el Departamento de Estado.

El Secretario de Estado llamó por teléfono a la Ministra Española de Exteriores, Ana Palacio, a quien ofreció "las más profundas condolencias a las familias de las víctimas y al pueblo de España".

El Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, expresó mediante comunicación telefónica al Rey, Juan Carlos de Borbón y al Presidente del Gobierno español, José María Aznar, sus condolencias por la muerte de al menos 186 personas en los atentados. "He hablado con el Rey y con Aznar, y les he dicho que lloramos con las familias y que estamos firmemente junto al pueblo de España", dijo Bush en una breve declaración en los jardines de la Casa Blanca;

POR CUANTO: El Consejo de Seguridad de la ONU, expresó una firme condena de los atentados con bomba perpetrados en Madrid, y afirmó que, como todo acto terrorista, son una amenaza a la paz y seguridad internacionales. La condena quedó reflejada en una resolución adoptada por consenso en la que el organismo también expresó su solidaridad y su pésame al pueblo y el Gobierno de España así como a las víctimas de los ataques terroristas y sus familias;

POR CUANTO: La Reina Isabel II de Inglaterra envió un mensaje al Rey Juan Carlos de España en el que expresa su "conmoción" por los atentados terroristas. "Estos atentados

² [HTTP://ABC.ES/ABC/PG040311/ACTUALIDAD/NACIONAL/TERRORISMO/200403/11/MASSANGRIENTO.ASP](http://ABC.ES/ABC/PG040311/ACTUALIDAD/NACIONAL/TERRORISMO/200403/11/MASSANGRIENTO.ASP)

terroristas han golpeado sin hacer distinción y han horrorizado a toda la población del Reino Unido", señala en su mensaje la Reina de Inglaterra;

POR CUANTO: Las banderas de los 19 países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte ondearon a media asta en manifestación de duelo en la entrada principal del cuartel general aliado en Bruselas;³

POR CUANTO: Independientemente de su origen, el atentado ocurrido en el día 11 de marzo de 2004 contra el Pueblo Español, es uno abominable que afecta miles de personas directamente y el cual merece ser repudiado por todos aquellos que respaldamos un sistema de vida donde todas las personas puedan ser igualmente escuchadas y se respete el derecho a disentir;

POR CUANTO: El Gobierno Municipal de la Ciudad Capital de la Isla de Puerto Rico, se solidariza con todos los hermanos, hijos de España, así como con el Gobierno de ese Gran País y le expresa su más sentido pésame por estos trágicos acontecimientos.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Expresar las más sentidas condolencias del Gobierno y de los ciudadanos de la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, al Gobierno de España, así como para extender un abrazo de solidaridad a todos nuestros hermanos españoles en relación con los trágicos sucesos acaecidos en la Ciudad de Madrid el jueves, 11 de marzo de 2004.

Sección 2da.: Expresar nuestro más enérgico repudio y rechazo a los actos contra la Gran Nación de España que han sido llevados a cabo el jueves, 11 de marzo de 2004.

Sección 3ra.: Expresar al Gobierno de España la resolución y el deseo del Gobierno de la Ciudad de San Juan de ayudar, en la manera posible, en asuntos relacionados con los sucesos antes mencionados.

Sección 4ta.: Copia de esta Resolución, será enviada al Cónsul de España en Puerto Rico.

³ <http://abc.es/abc/pg040311/actualidad/nacional/terrorismo/200403/11/internacional.asp>

Sección 5ta.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Angeles A. Mendoza Tió
Presidenta

YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 110, Serie 2003-2004, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de marzo de 2004, con los votos afirmativos de los Legisladores Municipales; las señoras Dinary Camacho Sierra, Linda A. Gregory Santiago, Nilda Jiménez Colls, Claribel Martínez Marmolejos, Ivette Otero Echandi, Paulita Pagán Crespo, Elba A. Vallés Pérez, Migdalia Viera Torres; y los señores Roberto Acevedo Borrero, José A. Dumas Febres, Rafael R. Luzardo Mejías y Ramón Miranda Marzán; y la Presidenta, señora Angeles A. Mendoza Tió; y constando haber estado debidamente excusado el señor Manuel E. Mena Berdecía.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cuatro páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 16 de marzo de 2004.

Carmen M. Quiñones
Secretaria
Legislatura Municipal de San Juan

Aprobada:

_____ de _____ de 2004

Jorge A. Santini Padilla
Alcalde